



CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 21 DE ABRIL 2021

ACTA N°157

En Río Bueno a 21 de Abril de 2021, siendo las 09:07 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Concejal de la Comuna **Don Nelson Santibáñez Vergara**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

1.-ASISTENTES:

1.1.- ALCALDE TITULAR DE LA COMUNA

SR. LUIS REYES ALVAREZ

1.2.- CONCEJALES DE LA COMUNA

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

1.3.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS.

SR. MAURICIO OVANDO HERNANDEZ, ALCALDE (S) DE LA COMUNA -I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. PAULA HINOJOSA MORA, ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S) -I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. VILENKA ZUÑIGA BRITO, DIRECTORA DE SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

PRESIDENTE CONCEJO, damos inicio a esta sesión ordinaria de hoy miércoles 21 de abril del año 2021, en el nombre de Dios.

Como primer punto de tabla, es la aprobación del acta anterior, ¿existe alguna observación?

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, muy buenos días a todos. Tengo una observación, ya que no se encuentra en acta mi intervención y mi opinión, sobre la carta que se leyó de los vecinos de la población Ramón Fuentes. Pido favor revisar la grabación.

CONCEJAL JUAN UNION, muy buenos días tengo una observación al acta, respecto a la carta de los vecinos de la población Ramón Fuertes. En la página 9, 10 y 11 hay una parte en donde el señor alcalde, don Luis Reyes habla y deja claro que en la carta hubo una mala intencionalidad. Esa intervención no sale en el acta, enviar el audio a secretaría municipal para clarificarlo.

"ALCALDE TITULAR, tampoco puedo pensar que lo hicieron de mala fe, sino que hay una serie de situaciones con poca claridad, probablemente cometieron el error, y eso permitió que la comunidad se organizara. Lo que sí, yo voy a rechazar absolutamente son las palabras mal intencionadas de la carta, que no se ajustan a una situación de voluntad de parte del alcalde. Claramente hay influencia de externos quienes ayudaron probablemente a generar la reacción de la carta. Una cosa es el tema de fondo, y otra es de carácter personal, más aún, cuando esta misma situación que estamos discutiendo hoy día, se les manifestó claramente en una reunión, insisto en esta sala, voy a buscar la fecha, creo que fue este año, a finales del año 2020, en donde también se les planteó la misma situación que se está viviendo, ya se les había cumplido y una de las señales de la preocupación que existe desde la Administración, fue justamente priorizar un proyecto de la Subdere, en términos de la recuperación de espacios públicos. También puedo pensar que la carta tiene bastante mala fe en algunas expresiones, más allá de la realidad que significa la preocupación de fondo, pero qué es la necesidad de una sede social. También se les dijo permanentemente que mientras ellos no estén organizados con personalidad jurídica, este concejo municipal y Administración, claramente no pueden priorizar sobre otra organización que sí cuenten con personalidad jurídica al día.



Ese es el tema de fondo y de preocupación, más allá de cualquier interpretación del tenor de la carta, y claramente lo que hoy hay que hacer es avanzar en el tema que interesa a toda la comunidad. Pero pretender, que no va hacer el ánimo de este concejo, buscar alguna alternativa de intervención que vaya o atente contra la buena convivencia de la comunidad. Pero también la comunidad se debe estar organizando, y sobre todo Christian, nos interesa mucho poder normalizar todo el paño desde ejército libertador, hasta final de Padre Hurtado, porque ahí tenemos un tema de canalización pendiente que en algún momento vamos a tener que elevar el proyecto, y eso va a quedar urbanizado. Creo que será sumamente importante, y así como hoy día la sede es importante para este sector, claramente más importante es recuperar ese espacio que se ha transformado históricamente en una situación de ratones y microbasurales. Hay que decirlo, la misma comunidad es la que hoy día utiliza prácticamente como vertedero todo este sector.

CONCEJAL JUAN UNION, déjele pega al próximo alcalde o alcaldesa, alcalde

ALCALDE TITULAR, sin comentarios concejal, hay que dejarle pega el consejo siguiente de todas maneras, ahí vamos a estar para poder apoyar las buenas iniciativas concejal

CONCEJAL JUAN UNION, qué raro que no quiso hacer Senador, alcalde

ALCALDE TITULAR, no podemos conversar personalmente"

Siguiendo con el mismo tema, en la reunión pasada yo solicité ya se le respondiera a los vecinos de la población Ramón Fuentes mediante un oficio. Quisiera saber si se hizo.

ALCALDE DE LA COMUNA (S), se le solicitó a nuestra Administradora subrogante y Dideco también, que pueda tomar contacto en relación a las dos cosas que quedaron pendientes. Ella se había reunido con los vecinos, entiendo que la carta la estaba elaborando, no sé si habrá salido aún, pero le vamos a consultar. Tengo entendido que conversó con el pastor de la iglesia para poder llegar a un buen término, con la idea de poder instalar la iglesia. Sí Paula se conecta más tarde le vamos a pedir que nos comenté respecto a estas gestiones.

CONCEJAL JUAN UNION, vuelvo a solicitar que se da respuesta por escrito los vecinos, ya que las conversaciones se las lleva el viento. Ellos ya han enviado dos oficios al concejo, una que sí se dio lectura y otra que no.

En la página 55 solicite que se le pidiera a la encargada de emergencia uniforme en relación a los estanques de agua, que se repartieron en algún momento los sectores rurales. La idea es ver si



están siendo utilizados o no, ya que hay mucha dificultad de vecinos que tienen problema de agua y no tienen estanque. Ojalá dentro de esta semana se me dé respuesta.

ALCALDE DE LA COMUNA (S), concejal, todos los varios de la semana pasada fueron derivados a las unidades correspondientes, y legalmente tenemos 15 días hábiles para dar respuesta. Darán respuesta en los tiempos que establece la ley

CONCEJAL DIEGO FLORES, solicitar una copia de la respuesta que se entregue a los vecinos de la población Ramón Fuentes. Quiero dar las felicitaciones a la municipalidad por la intervención que hicieron donde está el conflicto en Ramón Fuentes. Ayer se limpió todo el terreno. Las cosas buenas también hay que decirlas.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, en el mismo tenor, en la página 11 de 59 en mi intervención no está el diálogo que sostuve con el Administrador Don Mauricio Ovando, en donde se señalaba que si se habían acercado y estaban en conversaciones. Por lo que escucho hoy, ya no habría problemas

ALCALDE DE LA COMUNA (S), ayer Paula me comunicó que se contactó con el pastor de la iglesia. Teníamos dos cosas pendientes, una es dar respuesta por escrito a los vecinos del sector, y la otra es contactar al pastor de la iglesia para descartar de plano ese terreno, lo cual se hizo el día de ayer.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿ellos tendrían otro terreno?

ALCALDE DE LA COMUNA (S), lo desconozco concejal, pero Paula se va a conectar y nos comunica.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, muchas gracias



CONCEJAL DIEGO FLORES, en relación al mismo terreno, quisiera consultar a Mauricio si hoy estamos en condiciones de poder colocar tubos en la parte de atrás, dónde está el basural.

PRESIDENTE DEL CONCEJO, lo más probable es que muy rápido no se puede hacer, ya que los recursos aún no llegan. Le sugiero que en el mes de mayo reitere su solicitud.

CONCEJAL JUAN UNION, ese es un proyecto carísimo, y es a largo plazo

CONCEJAL DIEGO FLORES, los tubos se habían comprado, y están botados al lado de la cancha del estadio de Los Barrios.

ALCALDE DE LA COMUNA (S), desconozco el tema y concuerdo con usted don Juan, ya que es un proyecto a largo plazo. Vamos a tomar nota de lo que se está solicitando.

Vamos a revisar lo que señala el concejal Flores

CONCEJAL JUAN UNION, ¿podemos tener respuesta la próxima semana?

ALCALDE DE LA COMUNA (S), no lo sé, no me puedo comprometer a ello.

PRESIDENTE CONCEJO, sin más observaciones, se da por aprobada el acta anterior.



SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, lectura a oficio enviado desde la Asociación Chilena de Municipalidades.

“Señor Rodrigo Delgado Mocarquer

Ministro del Interior

Presente

Estimado Señor Ministro

A través de la presente, me veo en la obligación de insistir nuevamente respecto a la necesidad urgente de definir el “aporte reembolsable para las municipalidades”, convenido con usted hace más de 4 meses, y del cual aún no se ha dado respuesta definitiva. El incumplimiento de este acuerdo incrementa los graves problemas financieros por las que estamos atravesando las municipalidades del país, y que usted conoce perfectamente. En mi calidad de presidente de la asociación chilena de municipalidades- así como otros miembros del directorio de nuestra institución- lo hemos planteado en cada reunión a la que hemos sido invitados, o que hemos solicitado. Siempre se nos ha respondido que se "está avanzando en ello".

Lo concreto es que continúan pasando los días y meses y aún no podemos responderle a las municipalidades del país, quienes nos exigen respuestas urgentes. Situación que ya no es posible seguir sosteniendo.

Además, y tal cual fuera planteado a usted en nuestra carta del 23 de marzo, señalamos la necesidad de generar un Fondo Solidario 3, para uso exclusivo de gastos de pandemia, del cual incomprensiblemente nada se nos ha respondido hasta el día de hoy. Petición que por cierto fue reiterada por nosotros y los demás presidentes de otras asociaciones municipales en la última reunión sostenida con usted el viernes 9 del presente, y en la cual se comprometió a hacernos llegar una propuesta, que aún no conocemos.



A la espera de una pronta solución y respuesta urgente a lo planteado, reciba usted nuestros cordiales saludos.

Fernando Paredes Mansilla

Alcalde Presidente

Asociación Chilena de Municipalidades”

ALCALDE DE LA COMUNA (S), esta carta nos llegó el día de ayer y la quisimos compartir con ustedes para que sepan la realidad país que se está viviendo. Nosotros el último ingreso que tuvimos como fondo adicional por la pandemia covid-19, fue en septiembre u octubre del año 2020. Desde esa fecha hasta abril del presente año no hemos recibido ningún fondo.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, daré lectura a un correo electrónico enviado por la señorita Blanca Garrido, encargada de la Oficina Municipal de Asuntos Mapuches.

"Estimados, antes de nada les saludo cordialmente, me informa el Longko Luis Huaiquimilla que los árboles que ellos quieren cortar son 14 pinos, que están muy grandes y ya se les han caído ganchos por lo cual son peligrosos para la comunidad y más aun pensando en la futura construcción de la Ruka. Ellos están comprometidos para reemplazar los árboles con especies nativas de manera de generar una cortina natural y hermohear el lugar, para esto han tomado contacto con CONAF quienes les van a apoyar en este proceso tanto con las especies como con la capacitación para que la propia comunidad Changkiñ pueda mantenerlos.

Les saludo cordialmente, quedando atenta a sus comentarios

Blanca Garrido"

PRESIDENTE CONCEJO, esta era la respuesta que estábamos esperando en base a la solicitud que nos había llegado de la comunidad Mapuche Changkin, para poder cortar los pinos que se encuentran en la ex escuela del sector Curaco.



Creo que ya no debemos tener más preguntas en relación a este tema, porque la semana pasada nuestro colega Javier Rosas igual nos entregó esta información, y ahora ya se estampa de manera formal en un correo electrónico.

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, ¿menciona el destino de los pinos?

CONCEJAL DIEGO FLORES, la madera es para la construcción de la nueva Ruka

CONCEJAL CAROLINA SILVA, quisiera consultar si no hay impedimento en que se llame a una aprobación, ya que no estaba en tabla este punto.

PRESIDENTE DEL CONCEJO, en la reunión anterior habíamos solicitado que se argumente esta información para poder llamar en una votación, lo cual se está haciendo en esta sesión

ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, señorita Carolina, al ser éste un concejo ordinario se puede tratar cualquier materia que se quiere presentar y votar. No así si fuese un concejo extraordinario. No veo inconveniente señorita Carolina

CONCEJAL CAROLINA SILVA, muchas gracias Don Álvaro

CONCEJAL JUAN UNION, si bien apruebo esta solicitud, pero requiero una sugerencia a la comunidad, ya que ocuparán parte de la madera para construir su Ruka, quisiera que se informe al concejo municipal, la cantidad de pulgadas de madera que sacaron, una vez que están botados los pinos.

PRESIDENTE CONCEJO, Bien colegas, sometemos aprobación

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad





TERCER PUNTO DE TABLA

SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA POSTULAR A RECURSOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS, EN LAS SIGUIENTES INICIATIVAS

- a) CONSTRUCCIÓN GRAFICAS COMUNALES, LA CANTERA
- b) HABILITACIÓN PLAZUELA EJERCITO LIBERTADOR, COMUNA DE RIO BUENO

DIRECTORA DE SECPLAN, muy buenos días a todos, en relación a las postulaciones de proyectos con financiamiento FRIL Participativo, me permito solicitar un acuerdo de concejo para postular a recursos del Gobierno Regional, de las iniciativas que presentaré a continuación de manera digital. Menciono también que este acuerdo es solicitado como requisito del Gobierno Regional para continuar el proceso de la segunda etapa de postulación de estos proyectos.



**FONDO REGIONAL DE INICIATIVA
LOCAL - FRIL**



Monto distribuido por comuna Línea FRIL-Participación 2021

Acuerdo N°271 / 17 de Feb 2020

\$2.250.000.000 Disponible Región

RIO BUENO	PARTICIPATIVO	\$187.959.000
-----------	---------------	---------------

RIO BUENO	LEY	\$287.458.000
-----------	-----	---------------

A. OSCAR MAURICIO OSVADO
ALCALDE (E) COMUNA DE RIO BUENO

Junto con salutar cordialmente, mediante el presente documento, certifico que la Ilustre Municipalidad de Río Bueno cumplió todos los pasos y requisitos establecidos en el instructivo FRIL, en lo pertinente a los procesos participativos, incluyendo los requisitos exigentes de validación conforme al artículo 10.

De los proyectos sometidos a votación y que resultaron con los mayores para ser financiados son:

- Territorio 17 sector La Cantero: "Construcción de gráficas comunitarias Diagonal Cantero".
- Territorio 27 sector Ejército Libertador: "Habilitación áreas verdes población Ejército Libertador".

Ambos territorios cumplen con lo establecido en el punto 1.7.5 del instructivo, en relación al número de votantes como requisito obligatorio para la validación del proceso, siendo el detalle el siguiente:

- Territorio 17. De un total de 188 personas inscritas en el padrón electoral del sector, votaron 100, equivalentes a un 53,2%.
- Territorio 27. De un total de 149 personas inscritas en el padrón del sector, votaron 95, equivalentes a un 63,8%.

Se extiende el presente certificado para ser utilizado en la presentación de los proyectos ante el Gobierno Regional de los Ríos.

OSCAR MAURICIO OSVADO
ALCALDE (E) COMUNA DE RIO BUENO



Etapas FRIL

FRIL Participativo

PROCESO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CALENDARIO
ETAPA I	POSTULACIÓN DE PROYECTOS	MUNICIPIO	08/04 al 30/04
	EVALUACIÓN ADMISIBILIDAD	GORE	03/05 al 05/05
ETAPA II	REUNIÓN CON EQUIPOS MUNICIPALES	GORE-MUNICIPIO	06/05 al 12/05
	COMPLEMENTACIÓN ANTECEDENTES TÉCNICOS - ADMINISTRATIVOS	MUNICIPIO	13/05 al 13/07
	EVALUACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA	GORE	14/07 al 02/08
	RESPUESTA A OBSERVACIONES	MUNICIPIO	03/08 al 22/09
	REVISIÓN FINAL	GORE	23/09 al 08/10

IMAGEN OBJETIVO



IMAGEN ACTUAL



IMAGEN ACTUAL



IMAGEN OBJETIVO



Se solicita Acuerdo de Concejo para postular a recursos del Gobierno Regional, las iniciativas que menciono a continuación:

1.- Construcción Graficas Comunales, La Cantera

2.- Habilitación Plazuela Ejercito Libertador, comuna Rio Bueno



CONCEJAL JUAN UNION, quisiera consultar si existe la posibilidad de que alguna vez se genere un proyecto de esta naturaleza en el sector de Crucero

DIRECTORA SECPLAN, lamentablemente en Crucero no tenemos un terreno de Bien Nacional de Uso Público. Actualmente los terrenos de este sector son privados, o el único terreno municipal que tenemos es donde se va a construir la posta y el jardín infantil.

El año 2019 hicimos una solicitud al EFE a fin de solicitar uno de sus terrenos y generar un área verde. Nosotros presentamos un master plan indicando una plaza para el sector, y también un lugar para poder hacer exposiciones en las ferias que se hacen normalmente en el verano. Comenzamos a sostener las reuniones, lamentablemente los tiempos con ellos son muy lentos y son de manera presencial. Debido a la pandemia tuvimos que interrumpirlos.

La segunda instancia que tenemos para poder desarrollar una iniciativa de área verde sería en el mismo terreno donde se encuentra actualmente la posta ya que una vez desocupado el terreno podríamos generar algún lugar de esparcimiento. Lo ideal sería que el terreno fuese detrás de la próxima posta, ya que en ese lugar va a estar el jardín infantil y la posta.

CONCEJAL JUAN UNION, en algún momento también se habló de generar un estacionamiento afuera del estadio en Crucero

DIRECTORA SECPLAN, está en el mismo master plan. Todos los terrenos que se encuentran al medio de la zona entre el colegio y la localidad de Crucero, pertenecen al EFE menos el terreno que nosotros tenemos de conocimiento municipal, donde se presentó la posta y el jardín infantil.

ALCALDE TITULAR DE LA COMUNA, quiero sumar al master plan que generaste Vilenka, que pudieras contactarte con la directora titular del Colegio Rural Crucero, Cecilia Saldaña, porque



ellos están trabajando una línea de la recuperación de un espacio correspondiente al humedal. Desconocía que en esa franja existe un espacio dentro del terreno que es de anidación de aves, me llevé una grata sorpresa con esa situación.

PRESIDENTE CONCEJO, bien colegas, sometemos aprobación Postular a recursos del Gobierno Regional de los Ríos, respecto a la Línea FRIL Participativo 2021, de acuerdo a las siguientes iniciativas

Nombre Proyecto	Monto \$
Construcción Gráficas Comunes, La Cantera	\$100.000.000
Habilitación Plazuela Ejército Libertador, Comuna de Río Bueno	\$87.959.000

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, el proyecto de las letras ya se encuentra definido o puede tener cambios, como tal vez agregar un tótem o lectura en braille

DIRECTORA SECPLAN, es el anteproyecto concejal, solamente definimos el emplazamiento. Todavía se puede opinar respecto al diseño

ALCALDE TITULAR DE LA COMUNA, Vilenka, sería bueno que nos puedas informar sobre el estado de avance del proyecto sanitario de Cayurruca

DIRECTORA SECPLAN, el proyecto fue enviado al Ministerio de Desarrollo Social para su revisión, y la obtención del RS. Si no me equivoco fue enviado el 20 de marzo, cómo es primera vez que se envía durante el año primero se va al Gobierno Regional, y luego desde la Intendencia se envía al Ministerio de Desarrollo Social. Estamos a la espera que se pronuncien.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, quisiera saber en qué situación se encuentra el proyecto de Vivanco





DIRECTORA SECPLAN, hace un tiempo atrás nosotros enviamos un informe, entiendo que ustedes aprobaron una modificación presupuestaria en donde se incorporó obras para poder generar la obtención de la resolución, para poder dar la marcha blanca al proyecto. Estamos en el proceso de poder firmar contrato, y avanzar la obra.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, ¿de qué tiempo estamos hablando?

DIRECTORA SECPLAN, apenas tenga la información de los tiempos les enviaré un correo electrónico

PRESIDENTE CONCEJO, quiero consultar en qué estado se encuentran los comités de agua potable en nuestra comuna

ALCALDE TITULAR DE LA COMUNA, sería bueno que se haga una presentación en alguna reunión, o tal vez enviar esta información por correo electrónico

DIRECTORA SECPLAN, haré un resumen de nuestra cartera, y voy a actualizar con la DOH cuál es la parrilla.





CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS

CONCEJAL DIEGO FLORES, quisiera consultar qué pasa con el bono que se paga a la gente del barrido. En algunas municipalidades ya se han cancelado

ALCALDE DE LA COMUNA (S), se está elaborando la modificación presupuestaria para ser presentada al concejo municipal, a fin de aprobar estos recursos.

DIRECTORA DE SECPLAN, vamos a tratar de presentarla antes del día viernes, o el día viernes a más tardar.

CONCEJAL JUAN UNION, quisiera saber hace cuánto tiempo llegaron estos recursos a la municipalidad

ALCALDE DE LA COMUNA (S), desconozco la fecha exacta concejal, pero hace aproximadamente 2 semanas vi un oficio de Subdere. Cuando se presente la modificación presupuestaria entregaremos el historial de cuando llegó.

CONCEJAL DIEGO FLORES, también quisiera consultar en relación a las personas que se están jubilando. Hay dos casos con el contratista Patricio Muñoz, el señor Poveda y no recuerdo el apellido del segundo, y el contratista le dice que firmen el finiquito para poder hacer los pagos. Estoy consciente que todos los pagos por concepto de indemnización de jubilación, se lleva el finiquito en conjunto con el cheque listo. Quisiera consultar porque acá es diferente

ALCALDE DE LA COMUNA (S), debido a la preocupación también conversamos con con el Director de Obras, y pedí que pueda venir el contador del contratista porque no nos quedaba clara esta situación. En las bases de licitación señalan claramente que nosotros para poder cancelar ese



4.11% que el contratista tiene en la Municipalidad, requiere presentar el finiquito del trabajador o alguna sentencia judicial, lo cual no ha pasado. La gente tiene desconfianza del contratista, por lo mismo vinieron a conversar conmigo, y se le planteó al contratista que lo haga, y se pueda subsanar esta situación.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, sobre el mismo tema Don Mauricio, hay un trabajador del barrido que fue despedido hace más de 2 meses, se llama Víctor Hugo Monsalve Aguilar, y hasta el día de hoy tampoco se ha cancelado su indemnización.

ALCALDE DE LA COMUNA (S), Insisto, son temas "ajenos al municipio", ya que es el contratista quién debe responder al trabajador, pero en el caso específico del señor Monsalve, de acuerdo a la información que yo tengo es que hay una acción interpuesta en la Inspección de Trabajo. Nosotros estamos a la espera de esa resolución.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, quisiera recordar y ratificar la solicitud que hice en el concejo municipal anterior, en relación a la situación del señor en el sector de Contra Trapi, por el agua. Me comunique con él, y aún no tiene solución.

ALCALDE DE LA COMUNA (S), vamos a reiterar la solicitud a la encargada de emergencia

CONCEJAL JUAN UNION, hay un tema en la calle Comercio con O'Higgins, con la empresa que está en la esquina por qué ocasiona problemas en la movilización de los peatones. Se estacionan camiones durante todo el día, y produce inconvenientes a los peatones. Quisiera que se tome nota, y alguien vea esta situación.

PRESIDENTE DEL CONCEJO, hay que enviar una nota al Director de Tránsito para que se haga cargo de esto.



CONCEJAL CAROLINA SILVA, el primer Punto Vario dice relación con un tema que se abordó la semana pasada. Quisiera consultar a la Secretaria Municipal si tuvimos respuesta desde la unidad de finanzas, por el aumento de subvención solicitada del Hogar de Ancianos, y la situación de un administrador para el hogar.

ALCALDE DE LA COMUNA (S), respecto a esta solicitud, mencionar que estamos coordinando con la unidad de finanzas. Nosotros tuvimos un acercamiento con el Hogar de Ancianos en el mes de enero, sabemos la situación crítica que ellos están viviendo. Por lo mismo, les solicitamos que realicen una carta formal, y mañana nos reunimos con la Administradora subrogante, Director de Administración y Finanzas, y la directora de Secplan, con la finalidad de analizar el presupuesto, ya que no es una partida menor. Creo que mañana podemos llegar a buen puerto, y presentar la modificación a ustedes.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, ¿ellos piden un aumento específico en dinero?, o solamente lo piden de manera general

ALCALDE DE LA COMUNA (S), ellos hacen mención por lo menos en las conversaciones, no sé si se traduce lo mismo en la carta, pero es a la situación crítica en qué se encuentran los socios, también debido a la edad que ellos tienen, no se han podido hacer cargo del hogar. Incluso en algún momento pensaron en dejar el hogar y cerrarlo, lo cual sería una situación muy lamentable para nosotros como comuna. Ellos plantean la situación de contratar un administrativo, de hecho entiendo que ya lo hicieron, para qué ese delta que genera este administrativo sea cubierto por nosotros como municipio.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, ¿entonces sería una respuesta en breve, qué podría venir incluso asociada a la votación qué vamos a hacer para los trabajadores del barrido? Estás en la misma sesión, o en otra



ALCALDE DE LA COMUNA (S), sería el ideal, vamos a juntarnos mañana para ver cómo resolvemos este tema. Tenemos la solicitud de subvención para Bomberos y APR Ralicura.

PRESIDENTE CONCEJO, quisiera consultar cuánto es el monto que se entregó por subvención el año 2020 al Hogar de Ancianos

ALCALDE DE LA COMUNA (S), desconozco esa información concejal, pero la puedo conseguir

CONCEJAL CAROLINA SILVA, quisiera consultar en relación a la limpieza de fosas. La semana pasada hice la misma consulta, y recibí la respuesta de que el camión estaba sin inconvenientes, pero se encontraban en conversaciones con Essal para que den la autorización por la disposición final de los residuos. Quisiera consultar en qué situación nos encontramos hoy día

ALCALDE DE LA COMUNA (S), el camión se encuentra operativo, y se hizo un convenio paralelo con una empresa de Paillaco, para disposición final, lo cual igual está funcionando. La planificación para la próxima semana son las escuelas municipales, ya que nos encontramos bien complicados con ello. De ahí nuestra encargada de emergencia con nuestra administradora, harán la planificación en base a las solicitudes pendientes.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, como usted señala don Mauricio ahora También tenemos una empresa de disposición final. Quisiera consultar si esta empresa, como también Essal nos cobran algún importe por esta disposición de los residuos.

ALCALDE DE LA COMUNA (S), si nos cobran, desconozco el monto al que asciende, sé que es por m3.

CONCEJAL JUAN UNION, quisiera saber el nombre de la empresa



ALCALDE DE LA COMUNA (S), la empresa se llama RILESUR LTDA.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, me consultaba una vecina vía telefónica para saber qué pasa con el Departamento Social, en cuanto a la ayuda de media agua. Quisiera saber si la municipalidad tiene disponible media agua, si acaso se están construyendo o eso se encuentra paralizado. Más que nada, es saber en qué situación está nuestro departamento para con ese tipo de ayuda.

ALCALDE DE LA COMUNA (S), nosotros tuvimos una reunión el día lunes, y Paula que se encuentra conectada Me puede ayudar con esa respuesta, pero sí Tuvimos una reunión para analizar los casos sociales

CONCEJAL CAROLINA SILVA, la pregunta puntual saber si van a existir ayudas que se puedan materializar en media agua, o será en mano de obra, o será en materiales. Quisiera saber cuál será la dinámica para ese tipo puntual de ayudas sociales.

ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S), muy buenos días a todos, como bien decía Don Mauricio tenemos varias solicitudes, y ustedes saben que esto se viene arrastrando desde el año pasado. Este momento hay varias en proceso de licitación, algunas ya en el proceso de la compra misma, por ejemplo, hoy me llegaron dos casos con órdenes de compra para el sector de Mantilhue. Esperamos el día viernes ojalá el proveedor nos pueda entregar los materiales. Lamentablemente hay quiebre de stock en todas las ferreterías, por lo que se ha hecho demasiado difícil la compra.

ALCALDE DE LA COMUNA (S), quiero complementar con el monto de la subvención para el Hogar de Ancianos en el período 2020, son 17 millones de pesos

CONCEJAL CAROLINA SILVA, don Mauricio quisiera consultar qué pasará este año con la Cuenta Pública



ALCALDE DE LA COMUNA (S), la estamos trabajando, corresponde por ley entregarla en el mes de abril, y vamos a cumplir con eso. Creo que será la próxima semana, entre lunes o martes

CONCEJAL CAROLINA SILVA, ¿será en formato virtual?

ALCALDE DE LA COMUNA (S), sí concejal, tenemos un dictamen de Contraloría que nos faculta a poder entregarla de esta manera

CONCEJAL JUAN UNION, mi colega Carolina Silva consultó en relación al camión limpia fosa. Este problema se viene ocasionando hace bastantes años, y han existido muchas solicitudes de los dirigentes de las Juntas de Vecinos. Hay un reglamento, y qué le vamos a responder a los vecinos en relación a ello. Quisiera solicitar que se puede enviar a los vecinos de las juntas de vecinos que han hecho estas solicitudes de este reglamento.

ALCALDE DE LA COMUNA (S), jamás hemos negado una atención de limpia fosa, cuando el camión ha estado operativo siempre hemos ido a todos los sectores con este servicio. Somos de las pocas comunas de la región que tenemos este servicio, ya que no es barato y nosotros le prestamos a toda la comunidad.

CONCEJAL JUAN UNION, la gente nos consulta a nosotros, y debemos dar respuesta. La idea es tener mayor claridad en relación a este tema

PRESIDENTE DEL CONCEJO, don Mauricio, quisiera ver la posibilidad de poder solicitar un camión limpia fosas al Señor Intendente de nuestra región.

ALCALDE DE LA COMUNA (S), las solicitudes se han hecho, podemos reiterarlo, pero todas las solicitudes que hemos hecho no han sido favorables.



CONCEJAL JAVIER ROSAS, quisiera consultar por el circo que está en el sector de Cayurruca. No sé si desde el área social lo ha abordado el municipio para ayuda. Debido a la pandemia ellos quedaron varados en este sector, y no han podido trasladarse

ALCALDE DE LA COMUNA (S), ayer me enteré de esta situación, hoy vienen a conversar para poder ver su situación.

PRESIDENTE DEL CONCEJO, ellos están viviendo en un retazo de terreno que quedó en la Villa Cayurruca, es alrededor de media hectárea. Se les entregaron cajas de alimentos, y arriendan sus vehículos para el traslado de personas, están trabajando y no veo que tengan problemas de alimentación

CONCEJAL JAVIER ROSAS, si se están acercando al municipio es por algo presidente. Usted no puede hacer un prejuicio sin tener los antecedentes.

ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S), en el mes de febrero nuestra Asistente Social, Susana Tapia fue al sector a visitarlos, se les hizo su registro social de hogares, y se les ha entregado ayuda en alimentos. Ahora último no hemos tenido noticias de ellos

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, hiciera reiterar mi solicitud en relación a saber por la subvención año 2020 al Consejo Local de Deportes, la cual quedaría subsanada en el mes de marzo año 2021. Se cancelaría una porción de esta subvención, y quiero saber si eso está al día. Cuando llegue Don Mauricio, que me responda.

No sé si se encuentre Don Álvaro conectado, ya que quisiera consultar en relación a la multa hacia CONAF. Saber en qué proceso va.

Como otro Punto Vario, quiero mencionar que hace unos días participe en el Consejo de Seguridad Pública, y tuvimos los antecedentes malos para Río Bueno en relación al delito de abigeato. Estamos liderando en la Provincia del Ranco con este delito, y se manifestaba que hay muchas



dificultades con la señal de internet en muchos sectores de nuestra comuna, los cuales dificultan a los dueños de los animales, por qué no pueden contactarse con las autoridades pertinentes. Habría que buscar una manera de poder ayudar a los agricultores, tal vez generar más Comités de Vigilancia. Es una temática que debemos analizar con la administración municipal para ir dando solución a estas problemáticas gestionar con las empresas de telefonía e internet.

CONCEJAL DIEGO FLORES, no solamente los agricultores, ya que se estableció por ley que hoy hay que dar boleta de manera electrónica, y todos los comerciantes que se encuentran en el sector rural tienen mucho problema para generarlas debido a la conexión. Este mismo problema se presenta en los alumnos que se deben conectar a sus clases online, pero igual sabemos que hay un proyecto de fibra óptica que se instalará. No sé en qué irá ese proyecto.

ALCALDE DE LA COMUNA (S), en relación a la subvención para COLODEP, creo que la incluiremos en la reunión de mañana. Ya se cerró el año 2020, por lo tanto, hay que plantear lo que tenemos este año 2021, y buscar una solución a lo que ustedes habían solicitado.

Respecto al tema de conectividad es grave, me ha tocado ver directamente el tema de los estudiantes. Se están haciendo inversiones en la compra de tablet, chip, a través de nuestros establecimientos educacionales, pero hay sectores puntuales que no hay señal de ninguna compañía. Hay un proyecto de fibra óptica para las carreteras principales, nos llegó un listado el cual pediré que se los compartan.

Presidente, si usted lo estima pertinente se podría invitar a la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones a una sesión de concejo, para que nos puedan explicar cuáles son las inversiones que vienen para nuestra Comuna.

DIRECTORA DE SECPLAN, nosotros todos los años enviamos un listado de cómo funcionan las antenas en los sectores. Por ejemplo, nosotros vamos al sector de Cayurruca con celulares de diferentes compañías y revisamos la conexión. De tal manera, que entregamos un informe hablando si tiene conexión 3G, o no tiene ninguna conexión, ya que en gran parte de los sectores



rurales no existe conexión a internet, incluso algunos tienen problemas para hacer llamadas telefónicas. Informamos por sector y categorizados a las compañías de acuerdo a cómo se encuentran las señales. Desde el año 2017 que nosotros hacemos este catastro y existen grandes deficiencias. Creo que la compañía que tiene mayor capacidad es Entel. Encuentro que sería muy bueno tener esta reunión para saber cuáles son las gestiones que ellos realizan para aumentar la calidad en los sectores rurales.

ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, señora Norma, en relación a la consulta de la multa a CONAF, y cómo le había señalado hace tiempo atrás, el cobro de esa multa la lleva CONAF. Esta es una causa civil, y conforme a la Ley 21.226 que estableció que en régimen de excepción constitucional se suspende la tramitación de las causas que están en etapa de prueba, este es el caso. Están suspendidas más de un año, y seguirán así hasta el cese del estado de excepción constitucional.

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, muchas gracias Don Álvaro.

Quisiera consultar si se dio respuesta a Los Profesionales de la Belleza, quienes nos hicieron llegar una carta a la semana pasada.

FUNCIONARIA ANDREA QUEZADA, la carta que solicitaron se pueda generar para ir en apoyo de Los Profesionales de la Belleza, la haremos llegar por correo electrónico a todos ustedes a fin de que la puedan revisar antes de firmar.

ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S), en relación a la misma carta, quisiera informar que me comuniqué la semana pasada con la señora Elsa para poder ayudarles en alimentos. Ella también está elaborando una carta señalando los nombres de las personas que se han visto más afectadas

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO, bien colegas, cerramos la sesión siendo las 10:55 horas